Proceso Mínima cuantía **No. IMC-88-007-2023**, cuyo objeto es ***"Mantenimiento general del bien inmueble identificado con matrícula inmobiliaria No. 370-180973, asignado a la DSA de Cali***

CONSULTA DE ANTECEDENTES DEFINITIVO

El proponente deberá adjuntar debidamente diligenciado, el formato No. 1 "Carta de Presentación de la Propuesta" suministrado por la Entidad, de conformidad con lo señalado en el numeral 2.1.1 "Requisitos Jurídicos -Técnicos habilitantes y otros aspectos del proceso" del Anexo No. 4 - **CUMPLE**

Anexo No. 1 Requerimientos Técnicos, para acreditar la capacidad técnica y que ha verificado previamente que estos son, expedidos por el centro de formación o autoridad competente, a fin de garantizar la idoneidad en cada labor y la experiencia adquirida a través de la práctica en un tiempo determinado de acuerdo con las funciones que desarrolladas. (iii) Que las certificaciones se presentan de conformidad con los términos y condiciones de la invitación pública.

17. Que los documentos que presentamos para acreditar requisitos habilitantes, oferta económica y técnica, y otros documentos del proponente y/o de la futura contratación requeridos por la entidad, se relacionan a continuación:

(Índice de documentos que componen la propuesta)

Cordialmente;



David Enrique Varela
Ingeniero Civil QUE AVALA
C.C. No 79.154.731 de Usaquén
M.P. 2520221432 Cnd

Carrera 17A No 113- 83 (301) BOGOTA D.C. Cel 3143949079
http://arturomalagon63@yahoo.com

Arturo Malagón M
Arquitecto

DISEÑO CONSTRUCCION INTERVENTORIA

FORMATO No. 1 Carta de presentación de la propuesta
Proceso de Selección de Mínima Cuantía
IMC-88-007-2023



Arturo Malagon Martínez
C. C. No. 79.290.452 de Bogotá
Carrera 17ª Nº 113 – 83 (301)
Cel 3143949079
arturomalagon63@yahoo.com
Bogotá

Proceso Mínima cuantía **No. IMC-88-007-2023**, cuyo objeto es ***"Mantenimiento general del bien inmueble identificado con matrícula inmobiliaria No. 370-180973, asignado a la DSA de Cali***

El proponente deberá adjuntar, de conformidad con lo señalado en el numeral 2.1.2 "Requisitos Jurídicos -Técnicos, habilitantes y otros aspectos del proceso" del Anexo No. 4 fotocopia de la cédula de ciudadanía de la Persona Natural o del representante legal de la persona Juridica. El Certificado de Existencia y representación legal será consultado en RUES. En propuestas conjuntas, diligenciar el Formato No. 2 compromiso de participación – Opción A y/o B – **CUMPLE**







CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B2304072423593

25 DE ABRIL DE 2023 HORA 21:35:49

AB23040724 PÁGINA: 1 DE 2

* *

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON UN CÓDIGO DE VERIFICACIÓN QUE LE PERMITE SER VALIDADO ILIMITADAMENTE DURANTE 60 DÍAS, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

RECUERDE QUE ESTE CERTIFICADO LO PUEDE ADQUIRIR DESDE SU CASA U OFICINA DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO

PARA SU SEGURIDAD DEBE VERIFICAR LA VALIDEZ Y AUTENTICIDAD DE ESTE CERTIFICADO SIN COSTO ALGUNO DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO/CERTIFICADOSELECTRONICOS

QUE, LOS DATOS DEL EMPRESARIO Y/O EL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO HAN SIDO PUESTOS A DISPOSICIÓN DE LA POLICÍA NACIONAL A TRAVÉS DE LA CONSULTA A LA BASE DE DATOS DEL RUES

CERTIFICADO DE MATRICULA DE PERSONA NATURAL

LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

CERTIFICA:

NOMBRE : ROMULO ARTURO MALAGON MARTINEZ
C.C. : 79.290.452
N.I.T. : 79290452 6

CERTIFICA:

MATRICULA NO : 01094297 DEL 8 DE JUNIO DE 2001

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : CARRERA 17A N 113 -83 301
MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.
EMAIL NOTIFICACION JUDICIAL : ARTUROMALAGON63@YAHOO.COM
DIRECCION COMERCIAL : CARRERA 17A N 113 -83 301
MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.
EMAIL COMERCIAL: ARTUROMALAGON63@YAHOO.COM

CERTIFICA:

RENOVACION DE LA MATRICULA :25 DE ABRIL DE 2023
ULTIMO AÑO RENOVADO: 2023
ACTIVO TOTAL REPORTADO:$34,420,000

El proponente deberá adjuntar una Certificación del pago de Parafiscales y Aportes al Sistema de Seguridad Social, de conformidad con lo señalado en el numeral 2.1.3 "Requisitos Jurídicos - Técnicos habilitantes y otros aspectos del proceso" del Anexo No. 4. Con la certificación del Revisor

Proceso Mínima cuantía **No. IMC-88-007-2023**, cuyo objeto es ***"Mantenimiento general del bien inmueble identificado con matrícula inmobiliaria No. 370-180973, asignado a la DSA de Cali***

Fiscal o Contador según el caso, que certificó los aportes en seguridad social, parafiscales y caja de compensación familiar vigente. Debe adjuntar: Tarjeta Profesional y certificado de antecedentes de la junta central de contadores si la certificación la firma el Contador o el Revisar Fiscal estando obligados. - **CUMPLE**

Arturo Malagón M
Arquitecto
DISEÑO CONSTRUCCION INTERVENTORIA

CERTIFICADO DE PAGO DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES
PERSONA NATURAL

Bogotá D.C., 4 Mayo 2023

Señores:

UEA – DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADAUANAS NACIONALES
DIAN

El suscrito ARTURO MALAGON MARTÍNEZ, de acuerdo con la presente, declaro bajo la gravedad de juramento, que he efectuado el pago por concepto de mis aportes a los sistemas de seguridad social y aportes parafiscales de ley, exigibles a la fecha de presentación de nuestra propuesta para el presente proceso de selección.
Como prueba de lo anterior aporto la planilla con el último pago realizado.

Arturo Malagon Martínez
C. C. No. 79.290.452 de Bogotá
Carrera 17ª Nº 113 – 83 (301)
Cel 3143949079
arturomalagon63@yahoo.com
Bogotá

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	79290452
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:			ROMULO ARTURO MALAGON MARTINEZ
CIUDAD/MUNICIPIO:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	DEPARTAMENTO:	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
DIRECCIÓN:	CARRERA 17A N 113- 83	TELÉFONO:	3143949
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-NDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y facilitadoras de la act
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	7873969417		TIPO DE PLANILLA:		I-NDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES marzo AÑO 2023		PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES marzo AÑO 2023	
DÍAS DE MORA:	0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2023/04/05		NÚMERO AUTORIZACIÓN:		2009604738

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230301	230301-PORVENIR	1	$ 185.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 185.600	$ 0	$ 185.600
SUBTOTALES:										**$ 185.600**	**$ 0**	**$ 185.600**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 145.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 145.000	$ 0	$ 0	$ 145.000
SUBTOTALES:													**$ 145.000**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 145.000**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

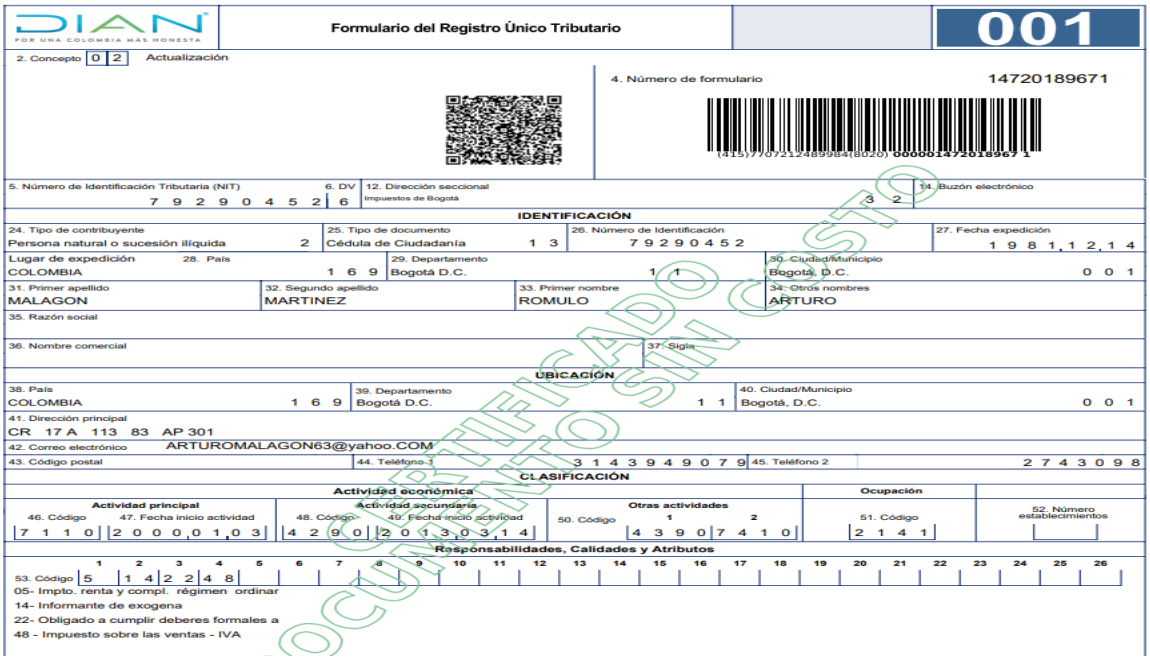
DATOS DEL COTIZANTE									NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																				PARAFISCALES									
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COTIZACIÓN ALTO RIESGO PENSIONAL	EXTRANJERO NO OBLIGADO A COTIZAR PENSIÓN	EXTRANJERO RÉGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL	INGRESO	RETIRO	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	PENSIÓN						SALUD						ARP						CCF		SENA		ICBF		ESAP		MINEDU			
																									ADMIN	DÍAS COTIZ	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COTIZ	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COTIZ	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTES	DÍAS COTIZ	IBC	ADMIN	TOTAL APORTES	TOTAL APORTES	TOTAL APORTES	TOTAL APORTES	TOTAL APORTES	TOTAL APORTES
1	CC 79290452	MALAGON MARTINEZ ROMULO ARTURO	INDEPEND		$ 1.160.000				NO															230301-PORVENIR	30	$ 1.160.000	$ 185.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 185.600	EPS005-SANITAS S.A.	30	$ 1.160.000	$ 145.000	$ 0	$ 145.000			$ 0		$ 0		$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	

TOTAL	**$ 330.600**

Planilla Pagada
aci SOI

Proceso Mínima cuantía **No. IMC-88-007-2023**, cuyo objeto es ***"Mantenimiento general del bien inmueble identificado con matrícula inmobiliaria No. 370-180973, asignado a la DSA de Cali***

El proponente deberá estar inscrito en el RUT. (Personas Naturales y Personas Jurídicas), de conformidad con lo señalado en el numeral 2.1.4 "Requisitos Jurídicos -Técnicos habilitantes y otros aspectos del proceso" del Anexo No. 4'. - **CUMPLE**



DIAN — Formulario del Registro Único Tributario — 001

2. Concepto: 02 Actualización

4. Número de formulario: 14720189671

5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 7 9 2 9 0 4 5 2 | 6. DV: 6

12. Dirección seccional: Impuestos de Bogotá | 13. Actividad económica: 3 2 | 14. Buzón electrónico

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	7 9 2 9 0 4 5 2	1 9 8 1 1 2 1 4

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
MALAGON	MARTINEZ	ROMULO	ARTURO

35. Razón social

36. Nombre comercial | 37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal: CR 17 A 113 83 AP 301

42. Correo electrónico: ARTUROMALAGON63@yahoo.COM

43. Código postal | 44. Teléfono 1: 3 1 4 3 9 4 9 0 7 9 | 45. Teléfono 2: 2 7 4 3 0 9 8

CLASIFICACIÓN

Actividad económica — Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	50. Código 2	51. Código	52. Número establecimientos
7 1 1 0	2 0 0 0 0 1 0 3	4 2 9 0	2 0 1 3 0 3 1 4	4 3 9 0	7 4 1 0	2 1 4 1	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 5 | 1 4 | 2 2 | 4 8

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
14- Informante de exogena
22- Obligado a cumplir deberes formales a
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

El proponente deberá anexar el certificado del REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS (RNMC) del Oferente expedido a través de la página web, de conformidad al numeral 2.1.5 "Requisitos Jurídicos -Técnicos habilitantes y otros aspectos del proceso", del anexo No. 4". - **CUMPLE**



3/5/23, 18:14 Consulta RNMC

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 03/05/2023 06:14:38 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **79290452** y Nombre: **ROMULO ARTURO MALAGON MARTINEZ.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **59623213** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Proceso Mínima cuantía **No. IMC-88-007-2023**, cuyo objeto es ***"Mantenimiento general del bien inmueble identificado con matrícula inmobiliaria No. 370-180973, asignado a la DSA de Cali***

El proponente deberá anexar certificado del boletín de responsables fiscales del Oferente, expedido por la Contraloría General de la República, a través de Sistema de Información 'SIBOR" de conformidad al numeral 2.1.6 "Requisitos Jurídicos - Técnicos habilitantes y otros aspectos del proceso" del anexo No. 4 - **CUMPLE**

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 03 de mayo de 2023, a las 18:19:30, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	79290452
Código de Verificación	79290452230503181930

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

El proponente deberá anexar del certificado de inhabilidades del Oferente vigentes en el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades SIRI de la PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN - PGN, de conformidad al numeral 2.1.7 "Requisitos Jurídicos -Técnicos habilitantes y otros aspectos del proceso" del anexo No. 4. - **CUMPLE**

PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 222325686

WEB
18:23:00
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 03 de mayo del 2023

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ROMULO ARTURO MALAGON MARTINEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 79290452:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

Proceso Mínima cuantía **No. IMC-88-007-2023**, cuyo objeto es ***"Mantenimiento general del bien inmueble identificado con matrícula inmobiliaria No. 370-180973, asignado a la DSA de Cali***

El proponente deberá anexar el Certificado de antecedentes judiciales del Ministerio de Defensa Nacional – Policía nacional del Oferente, expedido a través de la página web de la Policía Nacional, de conformidad al numeral 2.1.8 "Requisitos Jurídicos -Técnicos habilitantes y otros aspectos del proceso" del anexo No. 4 - **CUMPLE**

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 06:26:32 PM horas del 03/05/2023, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **79290452**
Apellidos y Nombres: **MALAGON MARTINEZ ROMULO ARTURO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00

El proponente deberá adjuntar las certificaciones de experiencia de conformidad con los parámetros exigido en el numeral 2.2 "Experiencia del proponente en contratos ejecutados", Requisitos Jurídicos -Técnicos habilitantes y otros aspectos del proceso, del Anexo No. 4 ' - **CUMPLE**

GJ.200.031.03.14		SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD.	BELLAS ARTES INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DEL VALLE
VERSIÓN	1		
FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	24/sep/2018	**CERTICACION DE OBRA**	

C E R T I F I C A C I O N

EI SUSCRITO RECTOR DE EL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE BELLAS ARTES CALI - VALLE

C e r t i f i c a:

Que el señor ROMULO ARTURO MALAGON MARTINEZ, Identificado con cedula de Ciudadanía Nº 79.290.452 expedida en Bogotá y Matricula Profesional de Arquitecto Nº 25700-35853 CND, celebro con el instituto un contrato de obra de conformidad con la siguiente información:

ANTECEDENTES DEL CONTRATO

Contrato	**MC-007-2020**
Contratante	Instituto Departamental de Bellas Artes
Contratista	**ROMULO ARTURO MALAGÓN MARTÍNEZ**
CC / NIT.	79.290.452
Objeto	"Contratar la obra civil, de reparación y mantenimiento de cubierta del cielo falso y adecuación de las instalaciones locativas correspondientes aulas de la Casa del Rio INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE BELLAS ARTES CALI VALLE DEL CAUCA"
Valor	Quince millones seiscientos cuarenta y un mil ciento ochenta y treso pesos ($ 15.641.183)
Plazo	(30) días calendario.
Inicio.	17 de marzo de 2020
Terminación	29 de junio de 2020.

GOBIERNO DE SEGOVIA

CERTIFICADO DE OBRA / EXPERIENCIA

EL SUSCRITO SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE SEGOVIA, ANTIOQUIA

Certifica:

Que el Señor RÓMULO ARTURO MALAGÓN MARTÍNEZ, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 79.290.452 expedida en Bogotá y Matricula Profesional de Arquitecto No. 25700-35853, celebró con el municipio de Segovia (Antioquia), un contrato de obra pública de conformidad con la siguiente información:

CONTRATO No:	**MÍNIMA-0018-2021**
OBJETO DEL CONTRATO:	**OBRAS DE REPARACIÓN, ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL C.D.I. DEL CORREGIMIENTO DE FRAGUAS ZONA RURAL - MUNICIPIO DE SEGOVIA - ANTIOQUIA.**
VALOR INICIAL:	**$18.183.438**
PLAZO INICIAL:	**TREINTA (30) DÍAS**
FECHA DE INICIO:	09 DE JULIO DE 2021
OTROSÍ No. 1 - PRÓRROGA:	**VEINTE (20) DÍAS**
SUSPENSIÓN No. 1:	A PARTIR DEL 20 DE AGOSTO DE 2021
REANUDACIÓN No. 1:	A PARTIR DEL 30 DE AGOSTO.
OTROSÍ No. 2 - ADICIÓN:	**$7.162.872**
PLAZO TOTAL:	**CINCUENTA (50) DÍAS.**
VALOR TOTAL:	**$25.346.310**
FECHA DE TERMINACIÓN:	06 DE SEPTIEMBRE DE 2021
FECHA DE LIQUIDACIÓN:	**07 DE OCTUBRE DE 2021**
ÁREA INTERVENIDA:	242,70 m2
PRINCIPALES ACTIVIDADES EJECUTADAS:	Demoliciones; retiro, desmonte y reinstalación de carpintería metálica; mantenimiento de cubiertas y bajantes; revoques; enchapes; resanes y aplicación de pintura interior y exterior; mantenimiento de red eléctrica y de tanques de almacenamiento de agua potable.

Grupo Regional Administrativo y Financiero

CERTIFICADO DE EXPERIENCIA Y CUMPLIMIENTO.

Certificamos que la empresa ROMULO ARTURO MALAGON MARTINEZ con Nit: 79.290.452 celebró con EL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCAS FORENSES el Contrato No. 035-DRNO-2020, por un valor final de **TREINTA Y TRES MILLONES TRESCIENTOS VEINTISEIS MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS M/L** ($ 33.326.897,00) cuyo objeto fue "CONTRATAR EL MANTENIMIENTO Y REPARACIONES LOCATIVAS DE LA REGIONAL NOROCCIDENTE, SEDE MEDELLÍN PERTENECIENTE AL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES".

Fecha de Inicio: 9 de noviembre de 2020
Fecha de Terminación: 18 de diciembre de 2020

Concepto y calificación: El proveedor cumplió a cabalidad con el desarrollo del objeto contractual por eso su calificación es Excelente.

Proceso Mínima cuantía **No. IMC-88-007-2023**, cuyo objeto es ***"Mantenimiento general del bien inmueble identificado con matrícula inmobiliaria No. 370-180973, asignado a la DSA de Cali***

GJ.200.031.03.14		SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD.	BELLAS ARTES
VERSIÓN	1		
FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	24/sep/2018	**CERTICACION DE OBRA**	

C E R T I F I C A C I O N

EI SUSCRITO RECTOR DE EL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE BELLAS ARTES CALI - VALLE

C e r t i f i c a:

Que el señor ROMULO ARTURO MALAGON MARTINEZ, Identificado con cedula de Ciudadanía Nº 79.290.452 expedida en Bogotá y Matricula Profesional de Arquitecto Nº 25700-35853 CND, celebro con el instituto un contrato de obra de conformidad con la siguiente información:

ANTECEDENTES DEL CONTRATO

Contrato	**MC-007-2020**
Contratante	Instituto Departamental de Bellas Artes
Contratista	**ROMULO ARTURO MALAGÓN MARTÍNEZ**
CC / NIT.	79.290.452
Objeto	"Contratar la obra civil, de reparación y mantenimiento de cubierta del cielo falso y adecuación de las instalaciones locativas correspondientes aulas de la Casa Del Rio INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE BELLAS ARTES CALI VALLE DEL CAUCA"
Valor	Setenta y nueve millones seiscientos cuarenta y un mil ciento ochenta y tres pesos ($ 79.641.183)
Plazo	(30) días calendario.
Inicio.	17 de marzo de 2020
Terminación	29 de junio de 2020.
Área intervención	180M2
Calidad y Cumplimiento	Excelente

Se expide en Santiago de Cali a los dos (2) días del mes de septiembre 2020.

GOBIERNO DE SEGOVIA

CERTIFICADO DE OBRA / EXPERIENCIA

EL SUSCRITO SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE SEGOVIA, ANTIOQUIA

Certifica:

Que el Señor RÓMULO ARTURO MALAGÓN MARTÍNEZ, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 79.290.452 expedida en Bogotá y Matricula Profesional de Arquitecto No. 25700-35853, celebró con el municipio de Segovia (Antioquia), un contrato de obra pública de conformidad con la siguiente información:

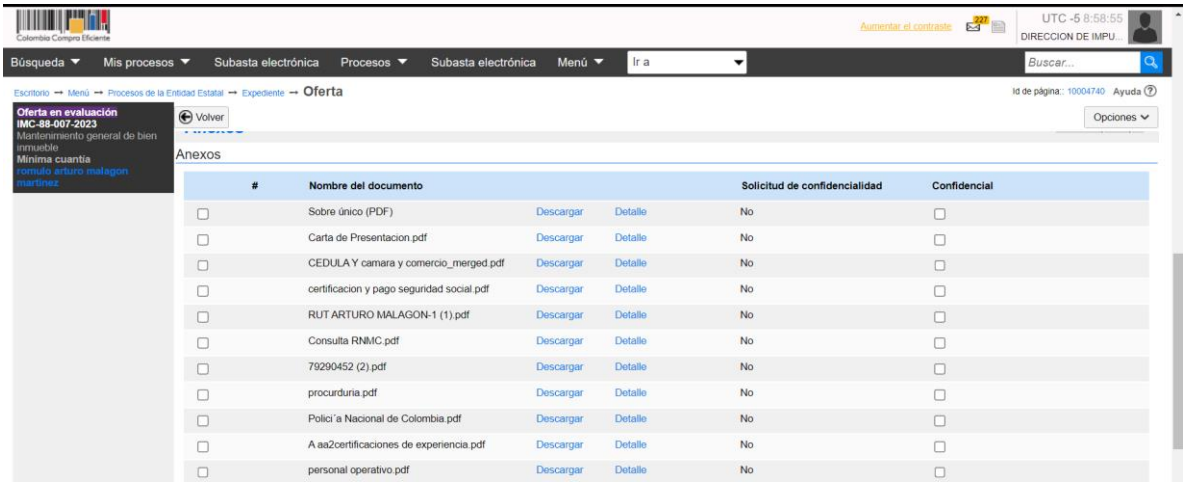
CONTRATO No:	**MÍNIMA-0018-2021**
OBJETO DEL CONTRATO:	**OBRAS DE REPARACIÓN, ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL C.D.I. DEL CORREGIMIENTO DE FRAGUAS ZONA RURAL - MUNICIPIO DE SEGOVIA - ANTIOQUIA.**
VALOR INICIAL:	**$18.183.438**
PLAZO INICIAL:	**TREINTA (30) DÍAS**
FECHA DE INICIO:	09 DE JULIO DE 2021
OTROSÍ No. 1 - PRÓRROGA:	**VEINTE (20) DÍAS**
SUSPENSIÓN No. 1:	A PARTIR DEL 20 DE AGOSTO DE 2021
REANUDACIÓN No. 1:	A PARTIR DEL 30 DE AGOSTO.
OTROSÍ No. 2 - ADICIÓN:	**$7.162.872**
PLAZO TOTAL:	**CINCUENTA (50) DÍAS.**
VALOR TOTAL:	**$25.346.310**
FECHA DE TERMINACIÓN:	06 DE SEPTIEMBRE DE 2021
FECHA DE LIQUIDACIÓN:	**07 DE OCTUBRE DE 2021**
ÁREA INTERVENIDA:	242,70 m2
PRINCIPALES ACTIVIDADES EJECUTADAS:	Demoliciones; retiro, desmonte y reinstalación de carpintería metálica; mantenimiento de cubiertas y bajantes; revoques; enchapes; resanes y aplicación de pintura interior y exterior; mantenimiento de red eléctrica y de tanques de almacenamiento de agua potable.
CALIDAD DEL SERVICIO:	BUENA.

Se expide en Segovia, a los veintinueve (29) días del mes de enero de 2022.

El proponente deberá presentar a la **DIAN**, las hojas de vida del equipo de trabajo, junto con todos los soportes de experiencia y de estudios, exigido para la revisión y aprobación de la oferta, la ejecución del contrato y posterior suscripción del acta de inicio una vez firmado el contrato.

Proceso Mínima cuantía **No. IMC-88-007-2023**, cuyo objeto es ***"Mantenimiento general del bien inmueble identificado con matrícula inmobiliaria No. 370-180973, asignado a la DSA de Cali***

El oferente aporta en su propuesta las hojas de vida del equipo de trabajo - **CUMPLE**



El Proponente deberá adjuntar a la propuesta el Formato No. 4 Aceptación de Especificaciones Técnicas, debidamente diligenciado y firmado, donde declaro y acepto conocer y cumplir íntegramente el contenido de todas y cada una de las especificaciones técnicas detalladas en el Anexo No. 1 "Especificaciones Técnicas", en el Pliego de condiciones y demás documentos del Proceso de Selección de Mínima Cuantía No. IMC-88-007-2023 - **CUMPLE**

Arturo Malagón M
Arquitecto

DISEÑO CONSTRUCCION INTERVENTORIA

FORMATO No. 4 aceptación de especificaciones técnicas
Proceso de Selección de Mínima Cuantía
IMC-88-007-2023

Señores
UAE -DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES- DIAN
Dirección Seccional de Aduanas de Cali
Ciudad

Yo **Arturo Malagón Martínez**, identificado como aparece al pie de mi firma, [obrando en mi propio nombre o en mi calidad de representante legal de [nombre del Proponente], declaro y acepto conocer íntegramente el contenido de todas y cada una de las especificaciones técnicas detalladas en el **Anexo No. 1 "Especificaciones Técnicas"**, en el Pliego de condiciones y demás documentos del Proceso de Selección de Mínima Cuantía **No. IMC-88-007-2023** cuyo objeto es **"Mantenimiento general del bien inmueble identificado con matrícula inmobiliaria No. 370-180973, asignado a la DSA de Cali."**

De igual manera, manifiesto haber efectuado en forma personal, un análisis detallado, minucioso y exhaustivo de las especificaciones técnicas mínimas contenidas en el Pliego de Condiciones, sus adendas, sus anexos, así como de los demás documentos del proceso, lo que indica expresamente, que bajo ningún motivo me exonero de la responsabilidad que me acude a su cumplimiento.

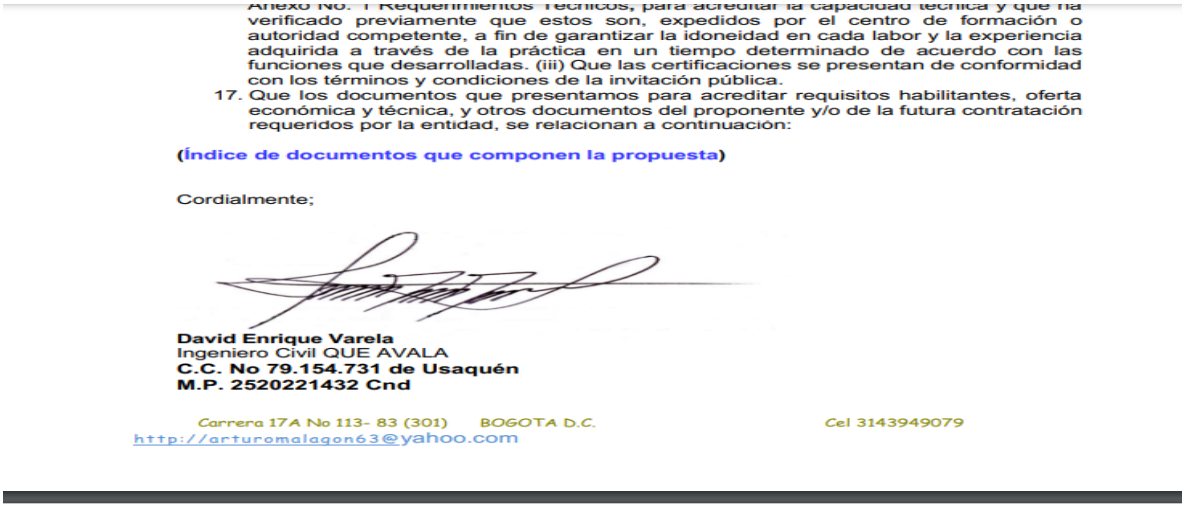
Con la suscripción del presente documento, en forma voluntaria e irrevocable, **ACEPTO** las condiciones técnicas planteadas por la **UAE -DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES- DIAN**, a través del pliego de condiciones y sus anexos, formatos y demás que puedan surgir a partir de las diferentes adendas, aclaraciones, y demás documentos expedidos en desarrollo del proceso; en consecuencia, **ME COMPROMETO A DARLES ESTRICTO CUMPLIMIENTO.**

NOMBRE COMPLETO O RAZON SOCIAL:	ARTURO MALAGON MARTÍNEZ
Cédula de ciudadanía o NIT:	C.C. 79290452
Ciudad:	BOGOTÁ D.C.
Dirección para notificaciones:	CARRERA 17ª. Nº 113 – 83(301)
Correo electrónico para notificaciones	arturomalagon63@yahoo.com
Teléfono(s):	3143949079
País de origen del proponente:	Colombia
REPRESENTANTE LEGAL:	ARTURO MALAGON MARTÍNEZ
No de Cédula del Representante legal:	C.C. 79290452
Correo electrónico para notificaciones:	arturomalagon63@yahoo.com
Teléfono(s):	3143949079

Arturo Malagon Martínez
C. C. No. 79.290.452 de Bogotá
Carrera 17ª Nº 113 – 83 (301)
Cel 3143949079

Proceso Mínima cuantía **No. IMC-88-007-2023**, cuyo objeto es ***"Mantenimiento general del bien inmueble identificado con matrícula inmobiliaria No. 370-180973, asignado a la DSA de Cali***

El proponente deberá anexar los Certificados y conceptos, de conformidad con lo señalado en el numeral 2.3.1 inciso (d) "Requisitos Jurídicos -Técnicos habilitantes y otros aspectos del proceso" del Anexo No. 4 y los demás conceptos de funcionamientos del Proceso de Selección de Mínima Cuantía No. IMC-88-007-2023. (i) Aval de su propuesta por un Ingeniero del área de la construcción con tarjeta profesional vigente, allegando para el efecto la respectiva fotocopia de la misma y el certificado actualizado de vigencia, (ii) Certificar que cuenta con el personal establecido en el Anexo No. 6 - Personal Mínimo Requerido para la ejecución del contrato con sus soportes correspondiente - **CUMPLE**



Anexo No. 1 Requerimientos Técnicos, para acreditar la capacidad técnica y que ha verificado previamente que estos son, expedidos por el centro de formación o autoridad competente, a fin de garantizar la idoneidad en cada labor y la experiencia adquirida a través de la práctica en un tiempo determinado de acuerdo con las funciones que desarrolladas. (iii) Que las certificaciones se presentan de conformidad con los términos y condiciones de la invitación pública.

17. Que los documentos que presentamos para acreditar requisitos habilitantes, oferta económica y técnica, y otros documentos del proponente y/o de la futura contratación requeridos por la entidad, se relacionan a continuación:

(Índice de documentos que componen la propuesta)

Cordialmente;

David Enrique Varela
Ingeniero Civil QUE AVALA
C.C. No 79.154.731 de Usaquén
M.P. 2520221432 Cnd

Carrera 17A No 113- 83 (301) BOGOTA D.C. Cel 3143949079
http://arturomalagon63@yahoo.com



Arturo Malagón M
Arquitecto

DISEÑO CONSTRUCCION INTERVENTORIA

FORMATO No. 1 Carta de presentación de la propuesta
Proceso de Selección de Mínima Cuantía
IMC-88-007-2023

Arturo Malagon Martínez
C. C. No. 79.290.452 de Bogotá
Carrera 17ª Nº 113 – 83 (301)
Cel 3143949079
arturomalagon63@yahoo.com
Bogotá


REPUBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERIA
COPNIA
MATRICULA PROFESIONAL No.
25202214320CND
INGENIERO CIVIL
DE FECHA 22/05/1986
DAVID ENRIQUE
VARELA MALAGON
C.C. 79154731
ESCUELA COLOMBIANA DE
INGENIERIA JULIO GARAVITO
PRESIDENTE DEL CONSEJO

REPÚBLICA DE COLOMBIA
COPNIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios
CVAD-2023-1997597

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

1. Que DAVID ENRIQUE VARELA MALAGON, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA 79154731, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA CIVIL con MATRICULA PROFESIONAL 25202-21432 desde el 22 de Mayo de 1986, otorgado(a) mediante Resolución Nacional 382.

2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.

3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**

4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.

5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los dos (02) días del mes de Mayo del año dos mil veintitres (2023).

Rubén Dario Ochoa Arbeláez

Firmal del titular (*)

(*)Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado
El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.
Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.

Proceso Mínima cuantía **No. IMC-88-007-2023**, cuyo objeto es ***"Mantenimiento general del bien inmueble identificado con matrícula inmobiliaria No. 370-180973, asignado a la DSA de Cali***

DOCUMENTOS SUBSANADOS

DIAN	REGISTRO DE TERCEROS	FT-ADF-1507
Proceso: Administrativo y Financiero		**Versión** 3

Datos básicos del tercero

Tipo de documento	Número de identificación	DV	Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Otros nombres
13 Cedula Ciudadania	79290452	6	MALAGON	MARTINEZ	ROMULO	ARTURO

Razón social
ROMULO ARTURO MALAGON MARTINEZ

Dirección	Correo electrónico
CARRERA 17A Nº 113 - 83 (301)	arturomalagon63@yahoo.com

País	Departamento	Ciudad / Municipio	Teléfono
Colombia	Cundinamarca	Bogota D.C.	3143949079

Actividad IICA - CIIU (Industria y comercio)
4112 CONSTRUCCION DE EDIFICIOS NO RESIDENCIALES

Información bancaria del tercero

No. Cuenta bancaria	Clase de cuenta	Banco / Corporación	Sucursal	Ciudad
O4029045203	Ahorros	BANCOLOMBIA	CALLE 93	Bogota D.C.

Notas:

Favor diligenciar completamente cada una de las casillas que se incluyen en este formato. Esta información es indispensable para ingresar de manera exacta y confiable los datos en nuestro sistema financiero.

Esta información debe ir acompañada de la certificación expedida por el banco en donde el proveedor posee la cuenta.
Anexar el RUT (Cuando aplique) ó el documento de identidad que identifique al tercero persona natural.



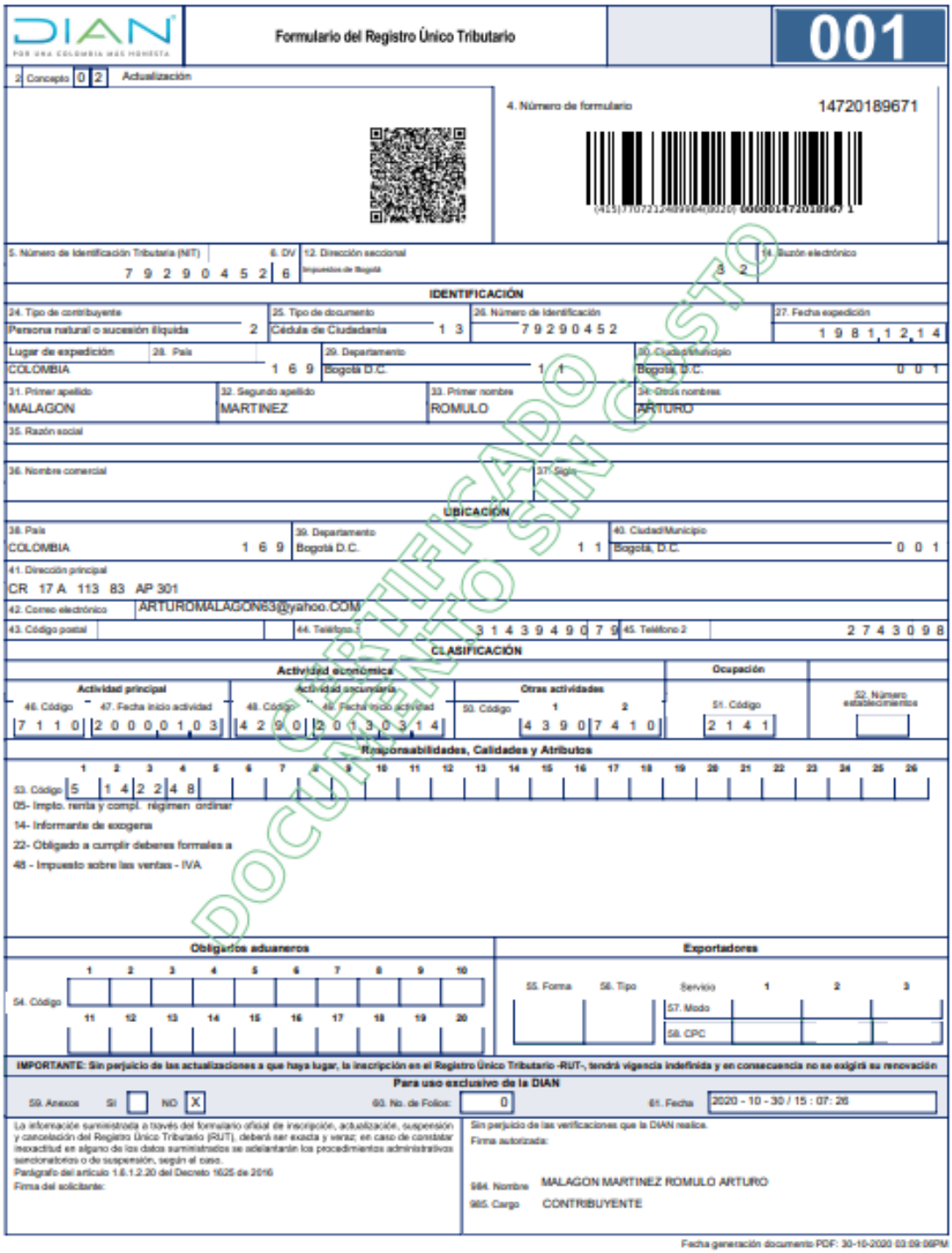
Firma del tercero

NOMBRE Y APELLIDOS DEL FIRMANTE: : ROMULO ARTURO MALAGON MARTINEZ

NUMERO DE DOCUMENTO DEL FIRMANTE : 79290452

Nota: En todos los eventos el firmante deberá ser el que la normatividad vigente autorice.

Fecha elaboración 2023-05-12



DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario — **001**

3. Concepto: 02 Actualización

4. Número de formulario: 14720189671

5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 79290452 — 6. DV: 6 — 12. Dirección seccional: Impuestos de Bogotá — 13: 32 — 14. Buzón electrónico

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 13	79290452	1981,12,14

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	169	Bogotá D.C. 11	Bogotá, D.C. 001

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
MALAGON	MARTINEZ	ROMULO	ARTURO

35. Razón social

36. Nombre comercial — 37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 169	Bogotá D.C. 11	Bogotá, D.C. 001

41. Dirección principal: CR 17 A 113 83 AP 301

42. Correo electrónico: ARTUROMALAGON63@yahoo.COM

43. Código postal — 44. Teléfono 1: 3143949079 — 45. Teléfono 2: 2743098

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	50. Código 2	51. Código	52. Número establecimientos
7110	2000,01,03	4290	2013,03,14	4390	7410	2141	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 5 14 22 48

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
14- Informante de exogena
22- Obligado a cumplir deberes formales a
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

Obligados aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma — 56. Tipo — Servicio 1 2 3 — 57. Modo — 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] — 60. No. de Folios: 0 — 61. Fecha: 2020 - 10 - 30 / 15 : 07: 26

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre: MALAGON MARTINEZ ROMULO ARTURO
985. Cargo: CONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF: 30-10-2020 03:09:09PM

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

Certificado Bancario

Sábado, 6 de mayo de 2023

Señor(a)
A quien interese

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que ROMULO ARTURO MALAGON MARTINEZ identificado(a) con CC 79290452, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	04029045203	1990/07/27	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe
Gerente Servicios Contact Center & BPO

Bancolombia

Arturo Malagón M
Arquitecto
DISEÑO CONSTRUCCION INTERVENTORIA

Bogotá D.C. 12 Mayo 2023

Señores
UAE – DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES
Ciudad

ASUNTO: SUBSANACION PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA IMC - 88 -007-2023

MANTENIMIENTO GENERAL DEL BIEN INMUEBLE IDENTIFICADO CON MATRÍCULA Nº 370 – 180973 Asignado a la DSA de Cali.

De acuerdo a la solicitud de la evaluación al proceso en referencia adjuntó la siguiente información:

1. FORMATO Nº 5 FT-ADF-1507 y (Sus respectivos Anexos)

Atentamente



Arturo Malagon Martínez
C. C. No. 79.290.452 de Bogotá
Carrera 17ª Nº 113 – 83 (301)
Cel 3143949079
arturomalagon63@yahoo.com
Bogotá

Carrera 17A No 113- 83 (301) BOGOTA D.C. Cel 3143949079
http://arturomalagon63@yahoo.com

Santiago de Cali, mayo 16 de 2023